

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Provisión de: Nueva conexión y readecuación de instalación de alimentación tanque de agua – Dirección de Automotores Oficiales (D.A.O) y Dirección Provincial de Impresiones y Digitalización del Estado (D.I.P.I.D.E)

Destino: Establecimientos de D.A.O. y D.I.P.I.D.E, 3 y 523, Tolosa, La Plata.

Todos los trabajos serán ejecutados bajo las reglas del buen arte.

La Contratista deberá efectuar la reposición de todos aquellos materiales o elementos que muestren defectos o hayan sido mal colocados o presenten deficiencia en su ejecución.

La Contratista deberá proveer la Mano de Obra, herramientas, equipos y todo lo que fuere necesario para la correcta ejecución de los trabajos solicitados.

1. ENUMERACIÓN DE PROVISIÓN

Rg	Descripción	Nomen clador	Item	Cant	Unid.
1	Nueva conexión y readecuación de instalación de alimentación tanque de agua – Dirección de Automotores Oficiales (D.A.O) y Dirección Provincial de Impresiones y Digitalización del Estado (D.I.P.I.D.E)	04237	003	1	GL

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. PROVISIÓN DE MATERIALES

La Contratista deberá entregar todos los materiales detallados en la siguiente planilla, siendo éstos los más representativos para el desarrollo del proyecto. Sin perjuicio de ellos, además de lo descripto, deberán proveer todos los insumos y accesorios necesarios para la ejecución de la tarea.

2. DETALLE DE PROVISIÓN DE MANO DE OBRA

N°	UNIDAD	CANT.	DESCRIPCIÓN	NOMENCLADOR	ITEM	RUBRO	OBJ GASTO
1,1	U	1	Llave exclusiva de bronce de 2 ½"	5422	0024	0040	2690
1,2	U	1	Flotante de alta presión de bronce de 2 ½" con boya de poliestireno expandido	402	0012	0031	2960
1,3	U	1	Llave de paso esférica de bronce de 2 ½"	1476	0011	0040	2990
1,4	U	18	Caño tipo hidro 3 de 2 ½" x 6mts	378	0278	0040	2570
1,5	U	54	Caño tipo hidro 3 de 1 ½" x 6mts	378	0130	0040	2570
1,6	ML	160	Caño tipo pead 75mm	378	218	0040	2570
1,7	U	1	Tablero de comando de bombas	2675	1	0030	4390
1,8	M3	6	Hormigón elaborado tipo H-30	2905	7	0030	2790
1,9	M3	4	Arena	6866	0001	0011	2750
1,10	M2	30	Malla sima (q-188)	2271	0003	0030	2610
1,11	M3	10	Tosca	2770	1	0011	2790

2.1- Albañilería. Picado de asfalto existente, zanjeo para tendido de cañería, tapado y ejecución de pavimento de Hormigón elaborado.

La Contratista deberá ejecutar un corte en el asfalto desde la conexión al suministro en línea municipal hasta el final del portón que une D.A.O. con D.I.P.I.D.E., unos 40 m aprox, por 0.50m de ancho. Luego realizará un zanjeo hasta llegar a unos 50cm de profundidad, donde se colocará un manto de arena de unos 10cm de espesor donde asentaran los caños que deban colocarse. Luego, se rellenará con tosca, la que será compactada con medios mecánicos, compactador hidráulico, hasta llegar al nivel donde se ejecutará un Hormigón elaborado H30, de 15 cm de espesor con malla sima del 6 (tipo q-188). Deberá dejarse una junta de dilatación entre el hormigón nuevo y el viejo, la que se será de 2 cm y luego se rellenará con brea.

Una vez tapado el cruce bajo asfalto, deberá continuar el tendido de cañería hacia el fondo, el cual respetará la traza indicada en el plano, y se ejecutará a la misma profundidad (0.50m), en este caso el terreno existente es de tierra y no hay es necesario romper ni reconstruir hormigones, contrapisos ni veredas.

Una vez colocada la cañería deberá taparse el zanjeo con la misma tierra extraída. En caso de no alcanzar, deberá La Contratista proveer tierra por su cuenta y costo.

En las dos cámaras existentes, tanto en la entrada al tanque cisterna, como en la cámara de derivación a la salida del tanque elevado, deberá La Contratista

ejecutar las reparaciones e impermeabilizaciones de ambas luego de romper para el ingreso y/o salida de caños nuevos.

2.2.- Instalación Sanitaria. Tendido de cañería

La Contratista deberá ejecutar el tendido de cañería de provisión de agua corriente, directamente desde una nueva conexión en línea municipal, hasta el tanque cisterna que se encuentra debajo del tanque esférico elevado que abastece al predio (del punto 1 al punto 6 en plano N°1). Este tendido deberá materializarse con caño tipo PEAD Ø75mm, a una profundidad de 0.50m. Luego deberá realizar el tendido de una nueva línea, materializada con caño tipo hidro3 2 ½", que se tomará de la cámara de derivación (punto 5 en plano N°1) hasta la montante incluida, que trepa a la cubierta de acceso (punto 9 en plano N°1). En la parte inferior de la montante deberá colocarse una tee de 2 ½" y luego una reducción a 1 ½" a cada lado, cada tramo con su llave de paso correspondiente, para continuar hacia el tanque que alimenta el área administrativa de la D.A.O. (tramo 10 del plano N°1) por un lado y hacia la D.I.P.I.D.E. por el otro también con 1 ½", este último deberá recorrer la traza indicada en plano N° 1, suspendido en pared existente fijado con grampas a la misma. Hasta llegar al final del galpón (punto 11 del plano N° 1 del plano adjunto como anexo a las presentes).

También deberá La Contratista, realizar el tendido de cañería de agua para alimentar al sector choferes. Para ello deberá realizar un tendido con caño PEAD 75mm que cruce por debajo del asfalto existente (ídem descripción cañería entrada). Y luego con cañería tipo hidro 3 de 1 1/4", engrampada sobre pared exterior, bordea el galpón hasta llegar al punto deseado y conectar con cañería existente.

En toda la traza de cañería las uniones deberán quedar soldadas por termo fusión, pero en los extremos, donde hayan conexiones con otras piezas, las uniones serán a rosca con el sellador propio del sistema.

2.3 Instalación Sanitaria. Conexiones.

Como primera medida, la Repartición deberá solicitar una nueva conexión de agua corriente, en sector ubicado en plano N°1, a la empresa prestataria del suministro. Una vez activado dicho trámite, y con la aprobación de la misma, se procederá a comenzar con las tareas requeridas para la ejecución de la instalación de provisión de agua dentro del predio.

En la entrada al tanque cisterna (punto 6 N° 1 del plano adjunto como anexo a las presentes) La Contratista deberá ejecutar la conexión adecuada. Para ello deberá colocar una pieza de transición, entre el caño de alta densidad y la válvula, que tenga rosca macho de 2 ½" para conectar la llave esclusa, luego con un tubo macho de 2 ½" se ingresa al tanque cisterna para conectar el flotante de ingreso a dicho tanque.



Llave esclusa entrada Tanque Cisterna



Cámara de derivación, salida Tanque Reserva

En la cámara de derivación (punto 5 del N° 1 del plano adjunto como anexo a las presentes) se deberá cortar el caño de entrada, colocarle una tee de 3", luego un buje de reducción a 2 ½" para luego colocar una llave de paso esférica de bronce de 2 ½" y ahí salir con la traza de cañería de alimentación D.A.O. sector administrativo y D.I.P.I.D.E.

En el tanque de reserva que alimenta el área administrativa de D.A.O. una vez tendida la cañería hasta el mismo, deberá colocarse la conexión a tanque y

deberá realizarse una inspección tanto del flotante como del automático de tanque, dejando de esta manera, la instalación en perfecto funcionamiento.

2.4 Sala de bombeo

En la sala de máquinas, ubicada bajo el tanque esférico, deberá La Contratista montar y poner en marcha un tablero de comando de bombas. Este deberá accionar de manera automática el bombeo de agua al tanque. Deberá contar con, un gabinete plástico de atornillar, las protecciones térmicas adecuadas, contactores, relee de alternancia de cargas, relee de control de nivel y automáticos para tanque con sus flotantes.

El proyecto y dimensionamiento del mismo queda a cargo de La Contratista y deberá presentarlo a consideración de la Inspección para su aprobación.

Asimismo, La Contratista deberá ejecutar el recambio de un tramo de la montante. Para ello luego de retirar la cañería existente, deberá colocar una unión doble, un niple y un manchón, todo en 2 ½" de hidro 3. Utilizando las piezas de transición correspondientes.



Tablero de bombas



Montante de agua a T.R.

3. ALCANCES TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS DE LA PROVISIÓN

3.1. Herramientas y Materiales

3.1.1. Herramientas

El contratista deberá proveer, todas aquellas herramientas, equipos y elementos que, aunque no se detallen e indiquen expresamente, formen parte de los mismos o sean necesarios para su correcta terminación, o se requieran para asegurar su perfecto funcionamiento o máximo rendimiento.

La Contratista deberá proveer y retirar al finalizar los trabajos, todos los elementos usados para la correcta realización de la tarea.

3.1.2. Calidad de Los materiales

Los productos a entregar deben ser de primera calidad, quedando La Repartición en condiciones de rechazar la provisión en caso que esta no cumpla las características técnicas descriptas y exigidas para la calidad de la obra en cuestión.

3.2. Organización del Trabajo en Obra.

3.2.1 Acondicionamiento del lugar asignado para guardado de herramientas y materiales

La Repartición, al momento de la iniciación de los trabajos, asignará a La Contratista, un espacio físico dentro del edificio de la Repartición, destinado a vestuario del personal y depósito de equipos y herramientas.

3.2.2 Horario

Los horarios de trabajo serán de 8 a 18 hs. Se indicará un responsable por sede para su coordinación.

3.3 Señalética

La Contratista deberá proveer cinta de peligro y vallas necesarias para la protección de empleados y transeúntes.



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Hoja Adicional de Firmas
Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares

Número:

Referencia: Readecuación de instalación de alimentación tanque de agua - DAO y DIPIDE - FINAL

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.